

## BAILE DE LAS “CORDOBESAS” (1968-2018)

### Dance of the “Cordobesas” (1968-2018)

Carmen del Río Orozco

Conservatorio Profesional de Danza "*Luis del Río*" (Córdoba)  
[mcbolera@hotmail.com](mailto:mcbolera@hotmail.com)

---

#### RESUMEN

Han pasado cinco décadas desde que se crearon las “Cordobesas” por un grupo de 4 profesores del Conservatorio de Música ganado en concurso convocado por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. A través de este artículo se darán algunos datos de interés tanto de sus creadores como de la pieza a nivel musical y dancístico en homenaje a dicho trabajo y sus autores resaltando sus valores artísticos, culturales y educativos ante la necesidad de un nuevo impulso, y difusión a nivel popular y curricular en el conservatorio, cuna del nacimiento de dicho baile premiado.

**PALABRAS CLAVE:** CORDOBESAS, CURRÍCULO, REAL ACADEMIA, LUIS DEL RÍO

#### ABSTRACT

Five decades have passed since the "Cordobesas" were created by a group of 4 professors of the Conservatory of Music won in a contest organized by the Royal Academy of Sciences, Fine Arts and Noble Arts of Córdoba. Through this article some interesting information will be given both by its creators and the musical and dance piece in homage to this work and its authors highlighting their artistic, cultural and educational values in view of the need for a new impulse, and dissemination at the popular and curricular level in the conservatory, cradle of the birth of said award-winning dance.

**KEYWORDS:** CORDOBESAS, CURRICULUM, REAL ACADEMIA, LUIS DEL RÍO

Fecha de recepción del artículo: 10/10/2018

Fecha de Aceptación: 29/03/2019

---

Citar artículo: DEL RÍO OROZCO, C. (2019). Baile de las “Cordobesas” (1968-2018). *eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. nº 16, CEP de Córdoba.

---

## I. PRESENTACIÓN

El 23 de mayo de 1968 se presentaba públicamente el premio otorgado a “Las Cordobesas” en el salón Liceo del Círculo de la Amistad, siguiendo la cuarta consideración dictada por la Real Academia de Córdoba. Ha pasado, por tanto, medio siglo desde la creación de un baile exprofeso para la ciudad de Córdoba creado por cuatro profesores del entonces Conservatorio de Música y Declamación hoy denominado “Rafael Orozco” (en honor al insigne pianista internacional procedente de sus aulas.) Los profesores receptores del premio fueron: Luis Bedmar Encinas, y Juan Antonio Chica Torres en la composición musical, Miguel Salcedo Hierro autor de la letra, y Luis del Río Muñoz coreógrafo del baile. Las Cordobesas como baile que representaría a la ciudad reunía en su conjunto la idiosincrasia y valores populares de la ciudad que las vio nacer. Sus pinceladas de música culta no se opusieron en absoluto al aire castizo y elegante que definiría lo cordobesista en palabras de los autores.

La voz potente de Soledad del Río, y la guitarra fluida de José Rodríguez en esa primera grabación del disco que se presenta, redondearon toda una puesta en escena exitosa que dio relevancia a dicha década tanto en la ciudad como fuera de ella. La composición, ya a guitarra cumplía sobradamente el carácter popular que se exigía, sin embargo, también permitían interpretarse a piano, con orquestina, con banda, y con orquesta sinfónica. Todo un acierto que respondía a

las bases publicadas por la Real Academia de Córdoba con fecha de 25 de agosto de 1967.

Según el díptico publicado por dicha Institución ...” se premiaba una composición de cante y baile bajo el título general de “Cordobesas”, que reflejase el espíritu tanto popular como tradicional, de la vieja y eterna ciudad califal”.

## II.DESARROLLO

En relación al objetivo fijado por la real academia para sacar a concurso público este premio, se debía sin duda, al deseo de que Córdoba gozara de una pieza de baile popular al estilo que poseían prácticamente todas las provincias y comunidades de la geografía, cuya denominación evocara de inmediato a la localidad de origen. Sin duda este sería un logro conseguible considerando como primera premisa la denominación del baile asociado al gentilicio de la ciudad. En este sentido “Las Cordobesas “debían aludir a Córdoba, como el baile homólogo de “Las Sevillanas “a Sevilla.

Es significativo destacar que la primera condición dictada por la Real Academia era que como finalidad esencial fuera *bailable*, solicitándose que la obra fuera acompañada del correspondiente guion coreográfico. Debe añadirse como dato que en plena década de los sesenta y setenta las expresiones folclóricas gozaron de gran expansión dentro y fuera del país, por tanto, esto se puede corresponder con el incentivo motivacional que induciría a los cuatro profesores a participar en este concurso. Por otro lado, no menos significativo es que el profesor del Río tuviera la capacidad innata de desarrollar un guion escrito para describir el baile

coreografiado, y otro para el desarrollo de los toques de castañuelas que acompañaban al baile. Sin duda, el lenguaje de la danza española hasta época casi reciente solo se limitaba a la expresión oral que se transmitía de generación en generación, lo cual ya nos describía la talla de pedagogo que era, y competencias autodidactas.

El “Día de Góngora y Fiesta de la Poesía”, que se correspondía con el 23 de mayo de 1968, tuvo lugar la presentación. Constituyó todo un acontecimiento social y cultural en el Círculo de la Amistad (“Real” desde 2006, establecimiento con gran solera en la ciudad califal ), acontecimiento que despertó una gran expectación .Como dato clave fue que las bailara el profesor Luis del Río con la máxima figura femenina de la danza española de dicha época: Pilar López (hermana de Encarnación López La “Argentinita”).Como dato añadido diré que en 1995 dicha Sra. fue invitada de honor al I Congreso de Danza Española celebrado en Córdoba ,patrocinado por CSI-CSIF, y como coordinadora del mismo tuve la suerte de poder intercambiar algunas opiniones con esta singular bailarina. Al tiempo que me transmitía felicitaciones por el Congreso, al saberme familiar tan directo de Luis del Río, evocó momentos vividos en esta ciudad con motivo de la presentación de las Cordobesas, y la figura tan entrañable de quien las creó y enseñó para la ocasión. La valoración que de él hizo como artista, profesional y maestro, me llenó de emociones hermosas, indescriptibles, aún más ante su reciente desaparición. A los pocos días del Congreso Dña. Pilar López, ya en Madrid, me dirigió por escrito( el cual mostré), como directora del Conservatorio Profesional de Danza, idénticas felicitaciones para el claustro de profesores por su entera participación

en el Congreso, un evento de tal calibre, nunca llevado a cabo por un conservatorio.

Retomando la época de Las Cordobesas, debe destacarse el trabajo en equipo que supuso la creación de un trabajo original para este grupo de profesores, que motivados desde cada una de sus especialidades fueron capaces de reunirse, diseñar un plan de trabajo y de ponerse manos a la obra en la mayoría de los casos en sus tiempos libres, usurpados a su ocio y descanso. Otra de las motivaciones presentes en este grupo de profesores autores de las “Cordobesas” era que Córdoba capital adolecía de un baile típico popular que aunara los valores musicales, y rítmicos de la sierra y la campiña, el carácter de lo cordobés, y el estilo de baile con el garbo propio ya de la época en que tiene lugar, así como el contexto propio de quien lo coreografió. Así surgieron Las Cordobesas, con música culta, pero aire popular en compás de 6/8 y 3/4 como se manifiestan gran parte de las expresiones del folclore popular.

La letra adquiere cuerpo a partir de los ritmos musicales. Como se puede apreciar mas abajo, es un canto al amor, al juego amoroso, al escarceo, cumpliendo los requisitos del baile popular de pareja. También una continua evocación de rincones típicos de la Córdoba más popular.

Part 20

## CORDOBESA 1<sup>a</sup>

LETRA: MIGUEL SALCEDO HIERRO  
COREOGRAFÍA: LUIS DEL RÍO MUÑOZ

JUAN ANTONIO CHICA TORRES  
LUIS BEDMAR ENCINAS

ALLEGRO 245  $\text{♩} = \text{M.M.}$  Tenor solista

*f* Al bai-lar las cor-do-be-sas no me de-jes de mi-rar  
Por el ar-co del Por-ti-llo u-na tar-de te se-gui,

7  
queal bai-lar la ni-ñaher-mo - sa me ten-go quee-na-mo-rar.  
des - deel dí - a que pa - sas - te tie - ne tu e lor a jaz-min.

Foto.1. Fragmento de partitura actualizada por L. Bedmar (2019).

En lo que respecta al trabajo coreográfico de las Cordobesas, señalar que el profesor Luis del Río dejó fluir el movimiento y pasos a partir del conocimiento de la partitura, teniendo en cuenta la finalidad de la pieza, y sabiéndose un gran conocedor del folclore local, entre otros estilos, pues no en vano dirigió en su juventud la Obra Sindical de Educación y Descanso. Así música, letra, y plástica ensamblada armoniosamente dio como resultado un baile de pareja con carácter popular, “sin llegar a ser cascabelero” en palabras del profesor, con un estilo de baile “estilizado” producto del contexto técnico en el que nace. Las Cordobesas constan de cuatro coplas, con una estructura que obedece de forma similar a otros tipos de bailes populares como malagueñas, seguidillas, boleros, etc.: introducción, paseo, copla.

Con sus homólogas Las Sevillanas comparten rasgos comunes, lo que supuso que popularmente, y también inadecuadamente, por qué no, se las llamasen “sevillanas cordobesas”; estos rasgos, grosso modo, podrían enumerarse en los siguientes aspectos externos: ambos bailes constan de cuatro coplas(sin contar con que Las Sevillanas cuentan además con tres coplas boleras) , cada copla contiene varias partes, estrofas o coplillas unidas por un paseo que rematan el final de copla con el “bien parao” característico en los bailes que derivan de la antigua *seguidilla*, baile de pareja, indumentaria para la mujer de faralaes y para el varón traje de corto. En sus aspectos internos ambos bailes desarrollan un gran número de pasos provenientes de la escuela bolera, lo que dificulta que la gran masa de ejecutantes pueda realizarlos con la técnica necesaria. Sin embargo, una gran diferencia entre ambos podría ser que Las Cordobesas, a diferencia de las Sevillanas, ya nacieran con una única versión, con una letra propia asociada a cada copla, y con el acompañamiento de la castañuela. Lo cual no quiere decir que no se puedan bailar haciendo uso del movimiento de las manos, dedos y muñecas.

Cabe destacar también que desde sus inicios se escriben para guitarra, orquestina, banda y orquesta sinfónica. Lo cual no quiere decir que no se puedan realizar solo cantadas, solo acompañadas con palmas rítmicas, o solo acompañadas por música. Lo mas significativo, es que nacen para ser bailadas. **El estribillo no lleva letra.**

Se añaden, ambas versiones procedentes del libreto adjunto al disco de vinilo en 45 r.p.m. editado por Musical PAX. F- 3144 y distribuido por Galerías Preciados.

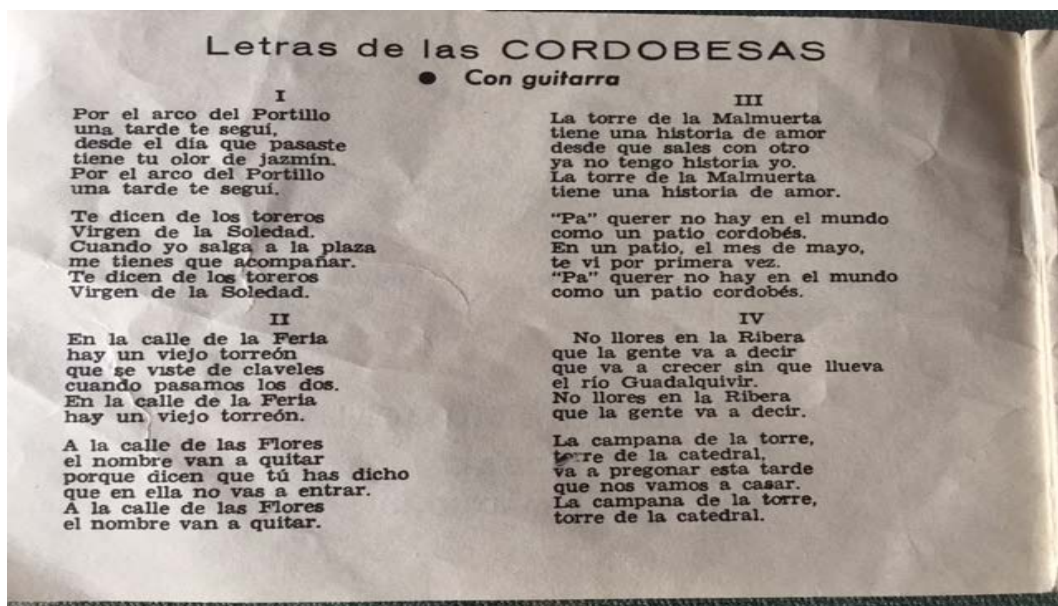


Foto 2. Letra para guitarra por Miguel Salcedo.

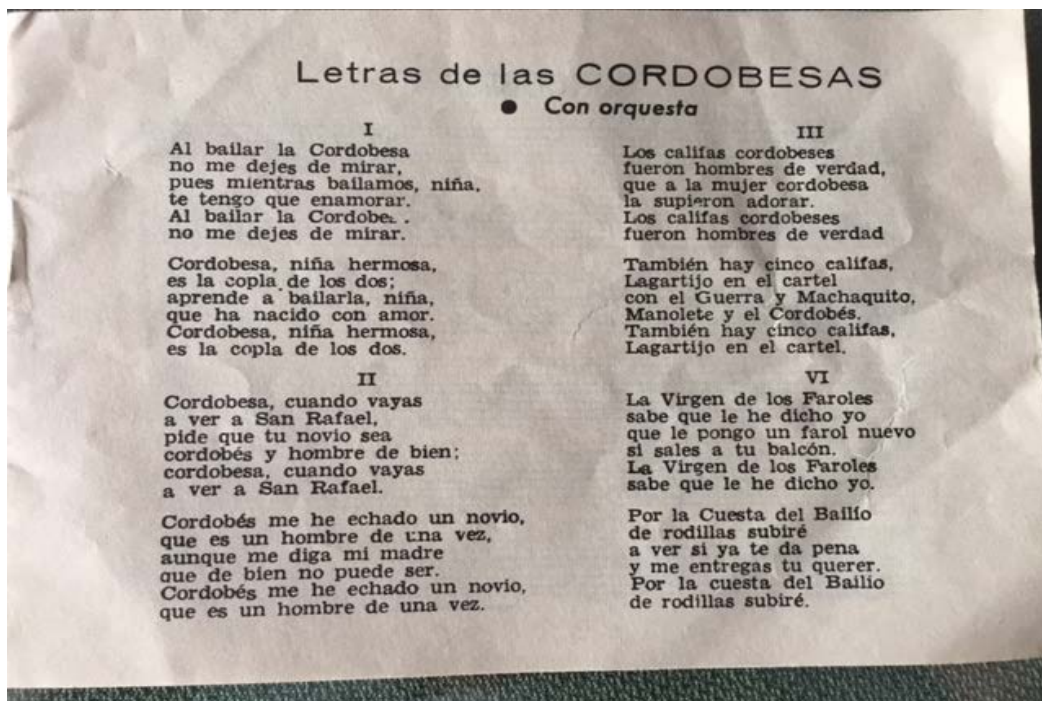


Foto 3. Letra para orquesta por Miguel Salcedo.



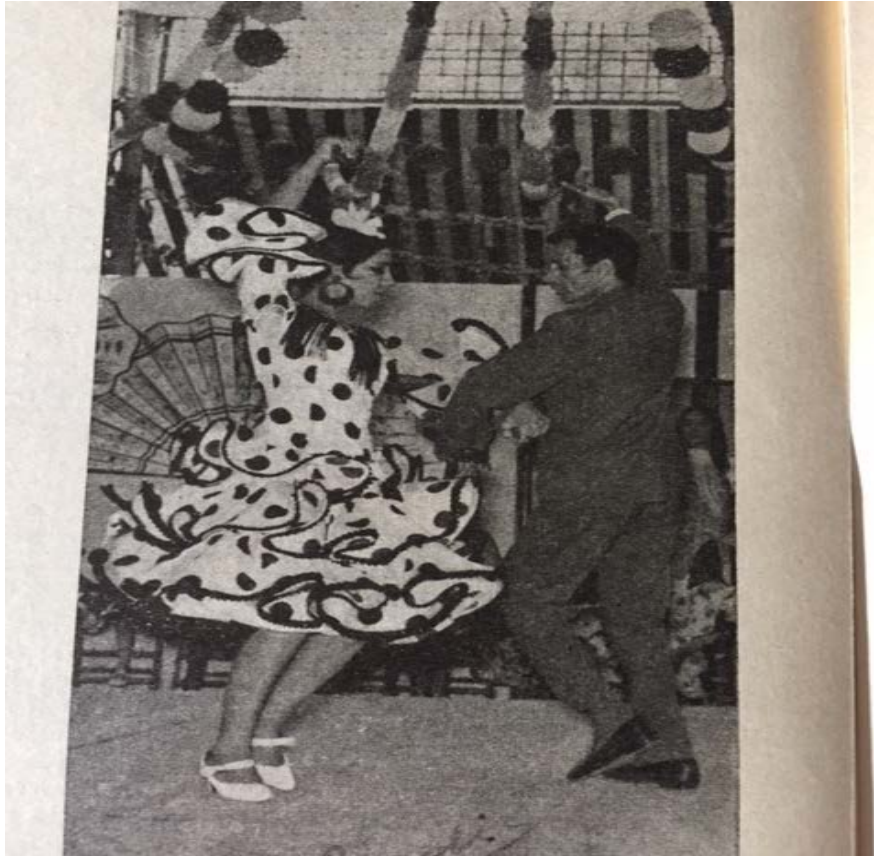


Foto 4. Luis del Río y su alumna G. Nogueras interpretando  
Las Cordobesas. 1968. Feria Nuestra señora de la Salud.

Las Cordobesas formaron parte del currículum de la especialidad de danza española durante décadas en el conservatorio cordobés. Muchas fueron las asociaciones de folclore, y profesionales que se interesaron por este nuevo baile. Sin embargo, tras ese bum efervescente de los primeros años, se relegaron y solo se mostraron en ocasiones contadas. El profesor Luis del Río las exhibió en la época por todo el País a través de Campañas culturales con Diputación, Caja de Ahorros, Ayuntamiento, impartiendo cursillos, etc. Pero este ímpetu de difusión no tuvo el seguimiento esperado tras varias generaciones posteriores.

Actualmente las Cordobesas, aún sin formar parte del currículum del Conservatorio de Córdoba, se montan casi anualmente por la riqueza de matices

y movimientos que la pieza entraña, satisfaciendo así objetivos pedagógicos y didácticos nada desdeñables, así como por el vínculo afectivo que supone para quien suscribe el haber sido depositaria, por deseo expreso del autor, de dicho legado. De igual forma se han repuesto en varias ocasiones con motivo de homenajear al profesor que dio nombre al Conservatorio Profesional de Danza, al primer profesor titulado en danza española que inaugura la danza a nivel académico oficial. Compañeras de entonces, profesoras aún en activo del CPD, consultadas para la ocasión recuerdan toda aquella época con inmensa alegría, viendo reflejado el carisma e impronta de nuestro profesor “D. Luís” como todas lo llamaron cariñosamente. Todas éramos unas “crías” pero vivimos este baile en su máximo esplendor, aun considerando la dificultad técnica que entrañaban los pasos, el recorrido, y el acople musical. Dificultades que salvábamos por el deseo de bailar, tan presente en todas nosotras.

En 2016, con motivo del “50 Aniversario” de la oficialidad de las enseñanzas de danza un grupo de compañeros acompañantes (guitarristas, pianistas, cantaoras, y un violinista bien avenido) las versionaron a ritmo de *tangos* que, añadieron a estas un aire provisional renovado, y eminentemente creativo.

En el “Certamen Nacional y Autonómico de Sevillanas Villa de la Carlota “desde los incipientes años ochenta, en muchas de sus ediciones, se incluyó un premio a “Las Cordobesas “en su interés por fomentar, y en este caso enriquecer los valores culturales de la tierra. En 2016 en correlación con el reconocimiento hacia su autor coreográfico, y presidiendo yo misma el prestigioso “Certamen” se mostraron por

dos exalumnos relevantes: Marta Gálvez y José G. Rabasco. La ejecución este 2016 se dotó con un Premio de honor especial.

Las Cordobesas como pieza artística de la cultura cordobesa debería ser un recurso educativo catalogable por este CEP, entre las razones :que sus creadores fueron profesores adscritos al Conservatorio de Música de Córdoba, todos docentes de las especialidades de música, declamación y danza, por el valor educativo que encierra dicha pieza en todos los órdenes descritos, y porque la catedrática de Literatura Dña. Luisa Revuelta (quien da nombre a esta institución educativa) formó parte de la comisión organizadora del Concurso Literario, Musical y Coreográfico de ese 25 de agosto de 1967que tuvo lugar la publicación.

### III.CONCLUSIONES

Es significativo resaltar el trabajo en equipo de este grupo de profesores cuando en el sistema educativo imperante estaba marcado por lo individualista por lo que este rasgo ya anticipó unos perfiles docentes de primer orden.

Por otro lado, habría que destacar la premisa de “piezaailable” en las condiciones del concurso dictado por la Real Academia, lo cual también se puede considerar genuino para la época dado que la danza aún no estaba proyectada académicamente en la dimensión que ha ido adquiriendo, ni en correlación a los estudios musicales, ni a la institución promotora.

Sería deseable, en este 50 Aniversario de Las Cordobesas, impulsar dicha pieza popular musical yailable como patrimonio de esta ciudad con objeto de que sea

compartida, y popularizada en otros niveles y ámbitos. Con ello estaremos contribuyendo a la finalidad fundamental de algo construido, y constituido como valor cultural, y en este caso educativo.

Sirva este pequeño estudio sobre las Cordobesas para homenajear a este grupo de, artistas, docentes inquietos, y en especial a la figura de D. Luis del Río cuya impronta no solo sigue siendo objeto y admiración en el centro cordobés, sino en mi misma cada día a través de tantas, y tantas experiencias desde el cariño que nos profesábamos.

Con añoranza especial hacia el grupo de compañeras/os y alumnado de todos los tiempos que las interpretaron y recrearon.

Mi particular dedicatorio a D. Luis Bedmar autor en activo, profesional incansable a quien admiro, respeto, y con quien intercambio gran afecto.